Bogotá D.C, 15 de agosto de 2023

PARA: SANDRA MARGOTH VELEZ ABELLO
Oficina Asesora Jurídica

DE: MARIA CATALINA RODRÍGUEZ ARIZA
GERENTE DE ARTES AUDIOVISUALES (E)

ASUNTO: Remisión Acta de Inicio Contrato de Coproducción No. 1981 – 2023 FUNDACIÓN IMPULSOS

Respetada Dra. Vélez

De manera cordial, remito el acta de inicio del Contrato de Coproducción No. 1981 – 2023 suscrito entre el Instituto Distrital de las Artes-IDARTES y Fundación Impulsos, representada legalmente por Diana Carolina Arias García, el cual tiene por objeto "*Realizar la coproducción para el desarrollo del "Festival Internacional de Cine por los Derechos Humanos – Colombia/ FICDEH 2023", que se llevará a cabo en la Cinemateca De Bogotá.*

Lo anterior para surtir el respectivo trámite de publicación a través de la plataforma transaccional SECOP II, y ser incorporada en el expediente contractual.

Cordialmente,

MARIA CATALINA RODRÍGUEZ ARIZA
Gerencia de Artes Audiovisuales (E)
Documento 20233400397903 firmado electrónicamente por:

MARIA CATALINA RODRIGUEZ ARIZA, Gerente de Artes Audiovisuales (E), Gerencia de Artes Audiovisuales, Fecha firma: 16-08-2023 08:57:20

Revisó: OLGA ROCÍO JIMÉNEZ TORRES - Contratista - Gerencia de Artes Audiovisuales

d76fbce93a3a5fb306df74a8ef29d8415758958f863525079f93965808a43bea
Codigo de Verificación CV: 9cd22 Comprobar desde:

EJECUCIÓN:	CLASE DE CONTRATO:	
Fecha de Suscripción: 11 de agosto de 2023 _____ Fecha y N° de Registro Presupuestal: N/A _____ Fecha de Aprobación de Garantías: 11 de agosto de 2023 _____	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
	CONSULTORÍA	
	OBRA	
	SUMINISTRO	
	COMPRA VENTA	
	INTERADMINISTRATIVO	
	CONVENIOS DE ASOCIACION	
	CONTRATO DE INTERÉS PÚBLICO O COLABORACIÓN	
	CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN	
	CONTRATO DE EXHIBICIÓN	
	CONTRATO DE COMODATO	
	CONTRATO DE ALQUILER	
	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	
	CONTRATO DE COPRODUCCIÓN	X
	OTROS	

ACTA DE INICIO	
CONTRATO DE COPRODUCCIÓN	**N°: 1981 - 2023**
CONTRATISTA:	**FUNDACIÓN IMPULSOS** **NIT N.º** 900912421 6 Representada legalmente por: **Diana Carolina Arias García** **Cédula de ciudadanía N.º** 1026252546
OBJETO DEL CONTRATO	Realizar la coproducción para el desarrollo del “Festival Internacional de Cine por los Derechos Humanos – Colombia/ FICDEH 2023”, que se llevará a cabo en la Cinemateca De Bogotá.
SUPERVISOR / A	**MARÍA CATALINA RODRÍGUEZ ARIZA**
VALOR TOTAL	El valor del contrato de COPRODUCCIÓN se determinó con base en el presupuesto estructurado por las partes, con la cuantificación de los aportes en especie que realizará cada una para el desarrollo y ejecución de proyecto de acuerdo a las obligaciones pactadas. Los aportes en especie de las partes ascienden a la suma **CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($48.119.496)** de los cuales el IDARTES aporta en especie la suma de **VEINTICUATRO MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($24.059.748)**, y el coproductor la suma de **VEINTICUATRO MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($24.059.748).**
PLAZO	El plazo para la ejecución del contrato será desde la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías establecidas en el contrato y hasta el día 17 de septiembre de 2023.

El día 11 de agosto de 2023 se reunieron **Diana Carolina Arias García,** identificada con Cédula de Ciudadanía No 1026252546, actuado como representante legal de la **FUNDACIÓN IMPULSOS,** identificada con Nit No 900912421 6 en su calidad de Contratista y María Catalina Rodríguez Ariza, Gerente de Artes Audiovisuales (e), en su calidad de supervisora del contrato N° 1981-2023 con el fin de suscribir la correspondiente acta de inicio del CONTRATO en la fecha, una vez verificada la aprobación de la garantía por parte de la Oficina Asesora Jurídica del IDARTES.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta el plazo del contrato el mismo termina el día: 17 de septiembre de 2023.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron:

El contratista

DIANA CAROLINA ARIAS GARCÍA
Representante legal
FUNDACIÓN IMPULSOS

Supervisor

MARÍA CATALINA RODRÍGUEZ ARIZA
Gerente de Artes Audiovisuales (e)